



"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez"



MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION RESTRINGIDA A TRES O MÁS PERSONAS N° DCE-CFAFEF-005-2026, QUE SE CELEBRA EN LA DIRECCION DE SUPERVISION DE CARRETERAS ALIMENTADORAS, CAMINOS RURALES Y PUENTES, DE LA COMISION ESTATAL DE CAMINOS; EL DIA 16 DE JUNIO DE 2026, A LAS 10:30 HRS., PARA LA OBRA: PAVIMENTACION MIXTA DEL CAMINO: COL. ALLENDE, TRAMO: KM. 0+000 - KM. 1+000, A REALIZARSE EN LA LOCALIDAD DE: ALLENDE, DEL MUNICIPIO DE: LA TRINITARIA, CHIAPAS.

Table with columns: ADENDOS, CONTRATISTAS, NOMBRE DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO, EMPRESA O AREA RESPONSABLE A LA QUE PERTENECEN, TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO, FIRMAS. Includes handwritten entries for Gibran Alfredo Velazquez and Ricardo Perez Valenzuela.

POR LA COMISION ESTATAL DE CAMINOS

ING. CHRISTIAN G. HERNÁNDEZ CARMONA
SUPERVISOR DE OBRA

ING. LEONEL LÓPEZ JIMÉNEZ
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN DE CARRETERAS
ALIMENTADORAS, CAMINOS RURALES Y PUENTES

Calzada Samuel León Brindis #1330
Colonia Caminera C.P. 29090
Conmutador: (961) 6187380, Ext. 32022
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION RESTRINGIDA A TRES O MÁS PERSONAS N° DCE-CFAFEF-005-2026, QUE SE CELEBRA EN LA DIRECCION DE SUPERVISIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS, CAMINOS RURALES Y PUENTES, DE LA COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS; EL DÍA 16 DE JUNIO DE 2026, A LAS 10:30 HRS., PARA LA OBRA: PAVIMENTACION MIXTA DEL CAMINO: COL. ALLENDE, TRAMO: KM. 0+000 – KM. 1+000, A REALIZARSE EN LA LOCALIDAD DE: ALLENDE, DEL MUNICIPIO DE: LA TRINITARIA, CHIAPAS.

ADENDOS

1. DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DE SEGURIDAD CONTENIDAS EN EL CAPITULO SEXTO DEL MANUAL DE DISPOSITIVOS PARA EL CONTROL DEL TRANSITO EN CARRETERAS, EMITIDO POR LA S.I.C.T. PARA LA COLOCACIÓN DE LAS SEÑALES Y DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN RESPECTIVOS, DEBERÁN CONSIDERAR LA COLOCACIÓN DEL SEÑALAMIENTO PREVENTIVO NECESARIO POR PARTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, EN LOS TRAMOS DE RECONSTRUCCION, EXTREMANDO LAS PRECAUCIONES PARA PREVENIR Y EVITAR AL TRANSITO, ACCIDENTES DE CUALQUIER NATURALEZA, YA SEA CON MOTIVO A LAS OBRAS O POR LOS MOVIMIENTOS DE SU MAQUINARIA, EQUIPO O ABASTECIMIENTO DE MATERIALES (SE ANEXA PROYECTO DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO).
2. SE DEBERÁ CONSIDERAR AL INICIO DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA, EL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DOS PIEZAS DE LETREROS INFORMATIVOS DE LA OBRA EN LUGARES ESTRATÉGICOS (AL INICIO Y AL FINAL DEL TRAMO A RECONSTRUIR), CON DIMENSIONES MÍNIMAS DE 2.44 X 4.88 MTS. EN FORMATO HORIZONTAL, PROPORCIÓN DE 2 A 1, MONTADOS EN UNA ESTRUCTURA METÁLICA DE 3.00 MTS. DE ALTO PARA EVITAR SU DETERIORO, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER LOS DATOS GENERALES DE LA OBRA, (SEGÚN CROQUIS ANEXO), POR LO QUE DEBERAN CONSIDERARLO EN SU DESGLOSE DE COSTOS INDIRECTOS.
3. PARA LA MAMPOSTERIA DE 3ª. CLASE Y ZAMPEADO DE MAMPOSTERIA, SE DEBERA CONSIDERAR PIEDRA DE LÍNEA CON TAMAÑO MAXIMO DE 30 CMS. DE DIAMETRO Y PARA LA ELABORACION DEL MORTERO PARA EL JUNTEO DE LA PIEDRA Y PLANTILLA, DEBERAN UTILIZAR ARENAS LIMPIAS DE ARCILLAS Y DE MATERIALES ORGANICOS.
4. LOS TRABAJOS DE DESMONTE EN LA ZONAS LATERALES DEL CAMINO, ASI COMO EL DESAZOLVE DE ALCANTARILLAS, SE REALIZARÁN EN LA ULTIMA ETAPA DEL PROCESO DE EJECUCION DE LA OBRA, A FIN DE GARANTIZAR LA CORRECTA APLICACION DE LOS RECURSOS.
5. CON RELACION A LOS COSTOS DE LOS CONCEPTOS DE ACARREO EN GENERAL DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION QUE SERAN UTILIZADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION DE LA OBRA, DE ACUERDO AL CATALOGO DE CONCEPTOS DE LA MISMA, DEBERA DE CONSIDERAR LOS COSTOS VIGENTES DE LAS TARIFAS PUBLICADAS EN EL "ACUERDO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTICULO QUINTO DEL ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS TARIFAS EXISTENTES EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS", DADO A CONOCER A TRAVÉS DE LA PUBLICACIÓN ESTATAL NÚMERO 6207-A-2024, DIFUNDIDA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO 381, CON FECHA 04 DE DICIEMBRE DEL 2024.

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION RESTRINGIDA A TRES O MÁS PERSONAS N° DCE-CFAFEF-005-2026, QUE SE CELEBRA EN LA DIRECCION DE SUPERVISIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS, CAMINOS RURALES Y PUENTES, DE LA COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS; EL DÍA 16 DE JUNIO DE 2026, A LAS 10:30 HRS., PARA LA OBRA: PAVIMENTACION MIXTA DEL CAMINO: COL. ALLENDE, TRAMO: KM. 0+000 – KM. 1+000, A REALIZARSE EN LA LOCALIDAD DE: ALLENDE, DEL MUNICIPIO DE: LA TRINITARIA, CHIAPAS .

ADENDOS

6. EL LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DEBERÁ INSTALARSE Y PERMANECER POR PARTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA EN EL SITIO DE LA OBRA ANTES DE SU INICIO, HASTA LA TERMINACIÓN DE LA MISMA, DEBIENDO ACREDITAR SU CAPACIDAD TÉCNICA, CONTANDO CON EQUIPO, PERSONAL CERTIFICADO, HERRAMIENTA E INSTALACIONES ADECUADAS. ADEMÁS DEBERÁ PRESENTAR REPORTE SEMANAL DE LOS CONTROLES DE CALIDAD DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS A ESTA ENTIDAD.
7. DEBERÁN CONSIDERAR EN SU DESGLOSE DE COSTO INDIRECTOS, LOS PERMISOS Y TRÁMITES ANTE LAS DEPENDENCIAS O AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, PARA EL ACCESO A LOS BANCOS DE MATERIAL Y CONSIDERAR EN EL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS LO CORRESPONDIENTE A EXPLOTACIÓN PARA TERRACERÍAS, OBRAS DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS DE PAVIMENTO.
8. EN LOS CONCEPTOS CONSIDERADOS EN EL PRESUPUESTO PARA LICITACIÓN (CATALOGO DE CONCEPTOS), EN DONDE SE OBSERVA LA LEYENDA "P.U.O.T.", "INCLUYE SUMINISTRO DE TODOS LOS MATERIALES, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN"; LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÁ CONSIDERAR EN LA INTEGRACIÓN DE SU TARJETA DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, TODOS Y CADA UNO DE LOS FACTORES O PROCESOS CONSTRUCTIVOS QUE SEAN INHERENTES AL CONCEPTO QUE ESTA ENTIDAD ESTABLECE COMO PARTE DE DICHO PRESUPUESTO, YA QUE DE RESULTAR GANADORA, NO SERÁ MOTIVO DE RECLAMO ALGUNO CUALQUIER OMISIÓN QUE LA EMPRESA REALICE AL RESPECTO, SIENDO DE SU ABSOLUTA RESPONSABILIDAD LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A ESE CONCEPTO, SIN COSTO ADICIONAL PARA ESTA ENTIDAD.
9. EN LA CONSTRUCCION DE MUROS A BASE DE GAVIÓN, DEBERÁ UTILIZARSE PIEDRA BRASA CON TAMAÑOS MENORES A 30 CMS., Y LIGERAMENTE MENOR AL DIAMETRO DE LA MALLA DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES Y NORMATIVIDAD VIGENTE DE LA S.I.C.T.
10. PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA, LA EMPRESA A QUIEN SE LE ADJUDIQUE LA CONTRATACION DE LA OBRA CORRESPONDIENTE, DEBERA CONTAR CON EL EQUIPO, MAQUINARIA, INSUMOS Y MANO DE OBRA OFERTADA EN EL LUGAR DE LOS TRABAJOS, EN LAS FECHAS PROPUESTAS SEGUN LOS PROGRAMAS RESPECTIVOS ENTREGADOS CON LAS CANTIDADES Y CARACTERISTICAS INDICADAS EN EL MISMO.
11. DESDE EL INICIO DE LOS TRABAJOS DEBERÁ APERTURARSE LA BITACORA DE OBRA ELECTRONICA O CONVENCIONAL (SEGÚN SEA EL CASO).

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION RESTRINGIDA A TRES O MÁS PERSONAS N° DCE-CFAFEF-005-2026, QUE SE CELEBRA EN LA DIRECCION DE SUPERVISIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS, CAMINOS RURALES Y PUENTES, DE LA COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS; EL DÍA 16 DE JUNIO DE 2026, A LAS 10:30 HRS., PARA LA OBRA: PAVIMENTACION MIXTA DEL CAMINO: COL. ALLENDE, TRAMO: KM. 0+000 - KM. 1+000, A REALIZARSE EN LA LOCALIDAD DE: ALLENDE, DEL MUNICIPIO DE: LA TRINITARIA, CHIAPAS.

ADENDOS

12. DESDE EL INICIO DE LOS TRABAJOS SE DEBERÁ DE PRESENTAR EL DICTAMEN DE RIESGO Y PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL, AVALADO POR PERSONAL CERTIFICADO DE PROTECCIÓN CIVIL, DEBERÁ CONSIDERARLO DENTRO DEL DESGLOSE DE COSTOS INDIRECTOS.
13. DEBERÁN APEGARSE A LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES VIGENTES DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (S.I.C.T.).
14. DE ACUERDO A LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SU REGLAMENTO "FEDERAL O ESTATAL", DESDE EL INICIO DE LA OBRA DEBERAN APEGARSE ESTRICTAMENTE AL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS (DAR AVISO DE INICIO DE OBRA, NOMBRAMIENTO DEL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION, ETC).
15. ZAMPEADOS DE MAMPOSTERÍA DE TERCERA CLASE JUNTEADOS CON MORTERO DE CEMENTO, CON UN ESPESOR DE 20 CMS., CON PIEDRA OBTENIDA DE BANCOS.
16. CONCRETO HIDRAULICO, SIN INCLUIR CIMBRA, COLADO EN SECO SIMPLE, GRUPO II EN LOSAS NERVADURAS, LOSAS PLANAS, LOSAS DE ACCESO, LOSAS PARA VADOS, Fc= 250 Kg/Cm2 DE 20 CMS. DE ESPESOR.
17. LOS MATERIALES A UTILIZARSE PARA EL CONCEPTO DE REVESTIMIENTO DEBERÁ SER CON MATERIAL PETREO DE 3" A 0" CONFORME A ESPECIFICACIONES DE LA S.I.C.T. (CUANDO SE REQUIERA).

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION RESTRINGIDA A TRES O MÁS PERSONAS N° DCE-CFAFEF-005-2026, QUE SE CELEBRA EN LA DIRECCION DE SUPERVISIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS, CAMINOS RURALES Y PUENTES, DE LA COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS; EL DÍA 16 DE JUNIO DE 2026, A LAS 10:30 HRS., PARA LA OBRA: PAVIMENTACION MIXTA DEL CAMINO: COL. ALLENDE, TRAMO: KM. 0+000 - KM. 1+000, A REALIZARSE EN LA LOCALIDAD DE: ALLENDE, DEL MUNICIPIO DE: LA TRINITARIA, CHIAPAS .

ADENDOS

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>No hubo preguntas</p>	<p>6 preguntas</p>

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION RESTRINGIDA A TRES O MÁS PERSONAS N° DCE-CFAFEF-005-2026, QUE SE CELEBRA EN LA DIRECCION DE SUPERVISIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS, CAMINOS RURALES Y PUENTES, DE LA COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS; EL DÍA 16 DE JUNIO DE 2026, A LAS 10:30 HRS., PARA LA OBRA: PAVIMENTACION MIXTA DEL CAMINO: COL. ALLENDE, TRAMO: KM. 0+000 – KM. 1+000, A REALIZARSE EN LA LOCALIDAD DE: ALLENDE, DEL MUNICIPIO DE: LA TRINITARIA, CHIAPAS .

ADENDOS

DISPOSICIONES DE SEGURIDAD

EN EL SENTIDO OPUESTO SE COLOCARA LA MISMA SECUENCIA DE SEÑALES, COMO LA INDICADA ABAJO

INDICADORES DE A CADA 20 M.

VARIABLES

TERMINA TRAMO EN REPARACION

DURANTE LA NOCHE LA PRIMERA BARRERA EN EL SENTIDO DE CIRCULACION, SE HABILITARA CON DOS LAMPARAS AMBAR D DESTELLO LAS SIGIENTES BARRERAS Y LA POSICION DEL BANDERERO SE MARCARAN CON ANTORCHAS ELECTRICAS

TERMINA TRAMO EN REPARACION

100 M.

40 M.

TRAMO EN REPARACION A 150 M

UN SOLO CARRIL A 250 M.

50 M

100 M

150 M

100 M

150 M

100 M

150 M

500 M

NO REBASE

SEÑALAMIENTO MINIMO DE PROTECCION QUE DEBERA MANTENERSE DURANTE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION RESTRINGIDA A TRES O MÁS PERSONAS N° DCE-CFAFEF-005-2026, QUE SE CELEBRA EN LA DIRECCION DE SUPERVISIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS, CAMINOS RURALES Y PUENTES, DE LA COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS; EL DÍA 16 DE JUNIO DE 2026, A LAS 10:30 HRS., PARA LA OBRA: PAVIMENTACION MIXTA DEL CAMINO: COL. ALLENDE, TRAMO: KM. 0+000 – KM. 1+000, A REALIZARSE EN LA LOCALIDAD DE: ALLENDE, DEL MUNICIPIO DE: LA TRINITARIA, CHIAPAS.

ADENDOS

BANCO DE MATERIALES PARA TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE Y PAVIMENTOS A 11 KMS DEL C.G.





HUMANISMO QUE
TRANSFORMA

COMISIÓN
ESTATAL
DE CAMINOS

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

LA TRINITARIA, CHIAPAS



OBRA: PAVIMENTACION MIXTA DEL CAMINO: COL. ALLENDE,
TRAMO: KM. 0+000 – KM. 1+000.

 LOCALIDAD: ALLENDE

INVERSIÓN: \$ _____

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES
FEDERATIVAS (FAFEF) 2026

[Handwritten signatures and marks]



